

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 07  
(Septiembre 14, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 10:37 horas con el registro de 270 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
  - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, por la que invita a la Ceremonia Cívica, que con motivo del izamiento de bandera a media asta en honor a los caídos en los sismos ocurridos en el Distrito Federal el 19 de septiembre de 1985, tendrá lugar el 19 de Septiembre a las 07:19 horas. Se designó en comisión a los diputados Roberto Rebollo Vivero, Silvia Esther Pérez Ceballos y Luis Felipe Eguía Pérez para asistir en representación de la Cámara de Diputados.
  - Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se designa al Presidente del Consejo Editorial, para el Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura. De Enterado.
  - De la Cámara de Senadores:
    - Con la que remite su calendario para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura.
    - Con la que remite Proposición con Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, incrementar la partida presupuestal correspondiente al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, con base al Presupuesto de Egresos aprobado para 2011 y modifique la estructura del PEC-2012 para que se establezca un Programa Nacional de Alimentación, el cual ejerza 81 mil millones de pesos, de los cuales cinco mil se destinen en su ejercicio al estado de Oaxaca, presentado por el Sen. Armando Contreras Castillo, del PRD. Se remitió a la Comisión de presupuesto y Cuenta Pública.
    - Con la que remite Proposición con Punto de Acuerdo, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 se consideren recursos para la creación del programa de prevención y atención a la violencia y maltrato infantil, presentado por los Senadores Alfredo Rodríguez y Pacheco, Emma Lucía Larios Gaxiola y Guillermo Tamborrel Suárez, del PAN. Se remitió a la Comisión de presupuesto y Cuenta Pública.
    - Con la que remite Proposición con Punto de Acuerdo, que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a considerar un incremento sustancial al presupuesto del programa IMSS-Oportunidades para 2012, a efecto de que cuente con mayores recursos para ampliar su cobertura y mejorar la calidad de los servicios que brinda a la población más vulnerable del sector rural, presentado por el Sen. Heladio Ramírez López, a nombre del PRI. Se remitió a la Comisión de presupuesto y Cuenta Pública.
    - Con la que remite Proposición con Punto de Acuerdo, que exhorta a la Cámara de Diputados para que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos 2012, contemple una partida especial para que en el ciclo escolar 2012-2013 se garantice gratuitamente un paquete de útiles escolares para los estudiantes de escasos recursos inscritos en cualquiera de los niveles de educación básica, presentado por la Sen. Guadalupe Fonz Sáenz, del PRI. Se remitió a la Comisión de presupuesto y Cuenta Pública.
  - De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el que remite Acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados, realicen los procedimientos legislativos necesarios con la finalidad de legislar a favor de la salud respecto al daño por el consumo excesivo de refrescos y bebidas edulcorantes. Se remitió a la Comisión de Salud, para su atención.

- De la Secretaría de Gobernación, con la que solicita el retiro formal de las solicitudes de prestar servicios de los ciudadanos: Rubén Jorge Tapia Ruvalcaba, Cándido López Anaya, Alfredo de la Torre Rivera y Gonzálo Orostico Clemente. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su atención.
- 4) Se dio cuenta con comunicación de la Cámara de Senadores, con la que remite la siguiente Minuta con proyecto de decreto:
- Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 61, 64 y 79 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud para dictamen.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de Cultura Física y Deporte, y expide el Decreto que constituye la Escuela Nacional de Charrería, a cargo de la Dip. María Esther Terán Velázquez, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Juventud y Deporte para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
  2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, del Grupo Parlamentario del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, de Radio, Televisión y Cinematografía, de Equidad y Género y de Justicia para dictamen.
  3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRD. Se turnó a la Comisión de Salud para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
  4. Que reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del PT. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen
  5. Que reforma los artículos 3º y 4º del Código Civil Federal, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del PT. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
  6. Que reforma los artículos 27 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Laura Arizmendi Campos y suscrita por la Dip. María Guadalupe García Almanza, del Grupo Parlamentario de Convergencia. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto:
1. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión, hace uso de la palabra la diputada Yolanda de la Torre Valdez y solicita la incorporación de Fe de Erratas al dictamen. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Guadalupe García Almanza, de Convergencia, Emilio Serrano Jiménez, del PRD, María Joann Novoa Mossberger, del PAN, y Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, del PRI.

Para referirse al dictamen desde sus curules intervienen los diputados Pablo Escudero Morales, del PVEM; Diva Hadamira Gastélum Bajo, Marcela Guerra Castillo y Susana Hurtado Vallejo, del PRI y Óscar González Yáñez, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 372 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Marina, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión, hace uso de la palabra el diputado Alejandro Gertz Manero. A discusión en lo general y en lo particular intervienen en contra del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, Gerardo Fernández Noroña, Juan Enrique Ibarra Pedroza, del PT; Teresa del Carmen Incháustegui Romero, Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD y en pro los diputados Gustavo Antonio Ortega Joaquín, del PAN, Francisco Armando Meza Castro, del PRD; Óscar Román Rosas González, del PRI.

La Presidencia declara un receso a las 13:45 horas.

Se reanuda la sesión a las 14:02 horas.

El Diputado Alejandro Gertz Manero, a nombre de la Comisión presenta modificaciones al dictamen. En votación económica, se aceptan las modificaciones al dictamen.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 369 votos a favor, 2 en contra y 6 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo al artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro del dictamen el diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del PT y Ramón Merino Loo, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 346 votos a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 32 y adiciona un artículo 43 Bis a la Ley General de Población.

A nombre de la Comisión, el diputado Jorge Venustiano González Ilescas, solicita el retiro del dictamen. En votación económica, se aprobó devolverlo a la Comisión.

5. De las Comisiones Unidas de Turismo y de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XIX Bis al artículo 3 de la Ley General de Turismo.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión, hace uso de la palabra la diputada Lizbeth García Coronado. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ma. Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia; Claudia Edith Anaya Mota, del PRD; Miguel Martínez Peñaloza, del PAN

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 314 votos a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
1. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal traducir la Legislación Federal a las lenguas indígenas y difundirla; así como a los Congresos Locales legislar en materia de preservación y desarrollo de las Lenguas y Culturas Indígenas.
  2. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero reconocer a la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur como un organismo público de Educación Superior y brindarle el apoyo económico correspondiente.
  3. De la Comisión de Turismo, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, incorpore y defina como prestadores de servicios turísticos al tiempo compartido, marinas turísticas y servicios de transportación aérea, terrestre y marítima, en adición a los contenidos, en su momento, por la legislación anterior a la vigente Ley General de Turismo, considerando que estará por publicarse el Reglamento de la citada Ley.
  4. De la Comisión de Equidad y Género, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones de esta Cámara de Diputados, observar, cuando elaboren y aprueben dictámenes, los principios y obligaciones Internacionales establecidos en el artículo segundo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.
  5. De la Comisión de Equidad y Género, con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género que instruya al CEAMEG para que elabore un Programa de Capacitación Permanente sobre la incorporación de la perspectiva de Género en el trabajo legislativo dirigido a los legisladores y a su equipo técnico.
  6. De la Comisión de Desarrollo Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEDESOL, modifique las reglas de operación del programa para el desarrollo de zonas prioritarias a fin de considerar un rubro de desarrollo comunitario que contemple recursos destinados a la construcción de espacios de convivencia y esparcimiento para las familias.
  7. De la Comisión de Desarrollo Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEDESOL, lleve a cabo los estudios técnicos necesarios e implemente estancias infantiles vespertinas y nocturnas dentro del Programa de Estancias Infantiles que tiene a su cargo.
  8. De la Comisión de Desarrollo Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que a través de la SEDESOL, impulse un programa especial para la construcción de espacios comunitarios que fomenten la integración y la cohesión social de las comunidades en nuestro país.
  9. De la Comisión de Desarrollo Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la SEDESOL, implemente un programa de estancias infantiles en los campos agrícolas, dirigidos a la atención de las y los hijos de las trabajadoras agrícolas.
  10. De la Comisión de Desarrollo Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEDESOL, especifique y priorice el criterio de inseguridad pública en las Reglas de Operación del Programa Federal Rescate de Espacios.
  11. De la Comisión de Comunicaciones, con Punto de Acuerdo por el que se solicita la intervención del Gobierno Federal en el conflicto suscitado en el sector de las telecomunicaciones.
  12. De las Comisiones Unidas de Justicia y de Atención a Grupos Vulnerables, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Guerrero, para que expida una Ley que permita implantar un Sistema de Justicia para Adolescentes.

13. De la Comisión de Cultura, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, al Gobierno del Estado de Jalisco, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y a las autoridades competentes tomar las medidas necesarias para impulsar y promover como patrimonio cultural y natural de la humanidad al centro de la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
14. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los sectores público, privado y social fortalecer la permanencia, inserción, integración y promoción laboral de las personas con discapacidad.
15. De la Comisión del Distrito Federal, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal reanudar las mesas de trabajo con vecinos de la Delegación Magdalena Contreras.
16. De la Comisión del Distrito Federal, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno y al Secretario de Finanzas del Distrito Federal fortalecer las finanzas públicas de la capital, eficientando la recaudación de los impuestos y derechos.
17. De la Comisión del Distrito Federal, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal realizar las acciones necesarias para el rescate de los Bosques de Chapultepec y de San Juan de Aragón.
18. De la Comisión del Distrito Federal, con Punto de Acuerdo por el que se solicita la recuperación y preservación del predio denominado "Pensil Mexicano", ubicado en la Delegación Miguel Hidalgo.
19. De la Comisión de Equidad y Género, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Colimense del Deporte, para impulsar el acceso y la participación de las mujeres en su estructura orgánica, a efecto de erradicar la discriminación laboral.
20. De la Comisión de Transportes, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, inicie los trabajos de Libramiento Vehicular de Tlapa de Comonfort, Guerrero, y reasigne una parte de los recursos de subejercicios durante el ejercicio fiscal 2011, para la construcción de la obra del Libramiento Tlapa.

En votación económica se aprobaron en conjunto los puntos de acuerdo. Comuníquense.

- 8) Se sometieron a consideración de la Asamblea de los siguientes dictámenes en sentido negativo:
1. De la Comisión de Derechos Humanos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6, 24 y 50 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
  2. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
  3. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 48 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
  4. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2 de la Ley Minera.
  5. De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley General de Población, para adicionar un Capítulo mediante el cual se protege a los transmigrantes y migrantes no documentados.
  6. De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y se adiciona el artículo 35 Bis a la Ley General de Población.

7. De la Comisión de Vivienda, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6 y 8 de la Ley de Vivienda.
8. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XVII al artículo 75 y reforma el artículo 76 de la Ley General de Educación.
9. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 51 y 52 de la Ley General de Educación.
10. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desechan dos Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
11. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General de Educación.
12. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desechan dos Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
13. De la Comisión de Transportes, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 36 bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
14. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción VIII al artículo 76 bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
15. De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 22 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
16. De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6 y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
17. De la Comisión de Energía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.
18. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desechan tres Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
19. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 44 y 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
20. De la Comisión de Transportes, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 20 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
21. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Precios Competitivos.
22. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo a la fracción XIII del artículo 24 y adiciona un Capítulo XII Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor.
23. De la Comisión de Defensa Nacional, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3 de la Ley que Crea la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

24. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción I del artículo 19 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
25. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de la Competencia Económica.
26. De la Comisión de Transportes, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 70 y un artículo 74 quáter a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Se aprobaron en conjunto en votación económica, los puntos de acuerdo y se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos concluidos. La Minuta con proyecto de decreto, se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 9) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta al Gobierno Federal para que a través de las instancias correspondientes emita la Declaratoria de Desastre Natural en el sector agrícola de los estados de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca y Estado de México, y se liberen de forma inmediata los recursos del FONDEN, para atender los problemas generados por la fuertes heladas en las zonas agrícolas de la región. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean reagendados para una próxima sesión.
- 11) La sesión se levantó a las 15:48 horas y se citó a la que tendrá lugar el martes 20 de septiembre de 2011, a las 11:00 horas.